

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS (FEMM 2017) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE 106 METROS LINEALES DE MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15X20X40 CM., EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" CON CLAVE 32DPR1179H, EN LA LOCALIDAD LAS PIEDRAS, FRESNILLO, ZACATECAS. CON NO. DE CONTRATO MF OP IR FEMM-26-18 CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 327,536.51 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR C. FELIPE BRAVO GONZALEZ REPRESENTADA POR EL MISMO

POBLACION BENEFICIARIA DEL PROYECTO		
PROGRAMADA	ALCANZADA	
232 Beneficiarios	232 Beneficiarios	
METAS DEL PROYECTO		
CONCEPTO	UNIDAD	ALCANZADAS
CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 20 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADO CON ARMEX DE 15 X 20 - 4, 3/8", INCLUYE: CIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, ACARREOS DE MATERIALES A 20.00 MTS. DE LONGITUD HORIZONTAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	114.75
DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 20 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON ARMEX DE 15 X 20-4 , 3/8", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS DE MATERIALES A 20.00 MTS. DE DISTANCIA HORIZONTAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	102.50
MURO DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15 x 20 x 40 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO COMUN, A UNA ALTURA DE 3.00 MTS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, ACARREOS DE MATERIALES A 20.00 MTS. DE LONGITUD HORIZONTAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	202.72
DALA DE CERRAMIENTO, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION= 15 X 17 X 26 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, ACARREOS DE MATERIALES A 20.00 MTS. DE LONGITUD HORIZONTAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	102.50
PISO DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 1 1/2" REFUERZO = MALLA 66-1010, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS A 20.00 MTS. DE LONGITUD HORIZONTAL.	M2	84.68

Felipe Bravo Gonzalez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Miguel Casade B.

[Signature]

PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$327,536.51	\$0.00	\$ 0.00	\$326,635.98	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" CON CLAVE 32DPR1179H, EN LA LOCALIDAD LAS PIEDRAS, FRESNILLO, ZACATECAS. LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

II.

- # C. FELIPE BRAVO GONZALEZ. - REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- # ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ LOPEZ. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
- # ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO. - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- # LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ. - CONTRALOR MUNICIPAL
- # ING. MIGUEL ISAAC ESQUIBEL MADERO. - REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

III. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-26-18	\$326,635.98
Importe total contratado	\$326,635.98

IV. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP IR FEMM-26-18	13-OCT-2018	09-FEB-2019	15-OCT-2018	11-MARZ-2019	148 DÍAS

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERÍODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCIÓN 5% AL MILLAR	MONTO EJERCIDO
ANTICIPO	22/OCT/2018	\$84,474.82	\$13,515.97	N/A	\$ 97,990.79
ESTIMACIÓN 1	10/MAY/2019	\$123,080.91	\$19,692.94	\$884.60	\$143,658.45
ESTIMACION 2	16/DIC/2019	\$ 72,813.30	\$11,650.11	\$523.31	\$84,986.72
TOTAL EJERCIDO					\$326,635.96
SUMA TOTAL		\$280,369.03	\$44,859.02	\$1,407.91	\$326,635.96
SALDO		0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL CONTRATADO					\$326,635.96

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Miguel Isaac E.

Felipe Bravo

VI. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP IR FEMM-26-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCION	FECHA DE EXPEDICION	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	15/10/18	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	12/10/18	1949922
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	12/10/18	1949927
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	23/09/19	2040340
5	OFICIO DE TERMINO DE OBRA	11/03/19	N/A

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

VII. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **C. FELIPE BRAVO GONZALEZ** REPRESENTADO POR EL MISMO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 2040340

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE 106 METROS LINEALES DE MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15X20X40 CM., EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" CON CLAVE 32DPR1179H, EN LA LOCALIDAD LAS PIEDRAS, FRESNILLO, ZACATECAS. AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

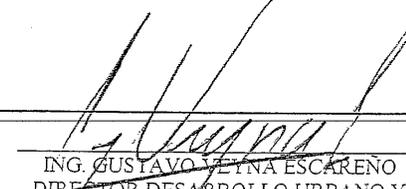
Miguel Lozano

Felipe Bravo Gonzalez

SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

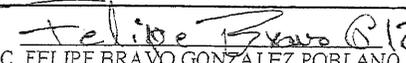
ENTREGA


ING. GUSTAVO YERNA ESCAREÑO
DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS


ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ
LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

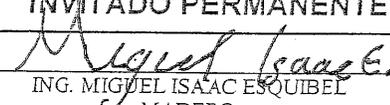
POR EL CONTRATISTA

ENTREGA


C. FELIPE BRAVO GONZALEZ POBLANO
CONTRATISTA

POR LA CONTRALORÍA

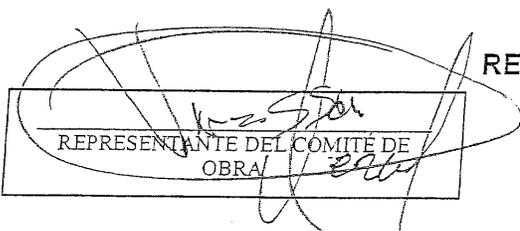
INVITADO PERMANENTE


ING. MIGUEL ISAAC ESQUIBEL
MADERO
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE


REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
OBRA


REPRESENTANTE DE PARTICIPACION
SOCIAL

RECIBE

COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL